



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y QVATRO.

Junta en la villa de Valladolid trece de febrero de mil ochocientos y quatro años: allandose juntos los señores de la Junta Interina de guerra don Alonso Porito, haviendo don Gines Lopez de Castillo Regidor Decano por su Estado Noble y Presidente de la Junta por su disposición el Sr. Alcaide don Juan de Carrasco en nombre de don Juan de Carrasco su hermano Regidor diputado don Andres Val deponitario, Andres Torre diputado de comun mas antiguo, y don Miguel Ortiz del Sindico Personero; haviendose echo presente el orden comunicado por el Sr. Intendente de esta Prov. don Antonio Montenegro su hijo quatro años con anterioridad, y no habiendo alguna prevención de que en su entrada no se necesitara para su sustento de trigo, temiendo la Junta de la vista alianza con fondo de unos catorce mil en efectivo y quinientas y mas de trigo en sus Paneras y otras quatro de mas que en el presente dia se le ha dado a los Panaderos a precio de ochenta escudos de importe y el que produzcan las quinientas de concepto de la Junta podria ser sufriendo en parte el Panadeo acopiando con sumo cuidado otros diez mil de trigo el pais el que se podria entrar de el poco mas o menos de lo que previene el citado orden; por todo lo que y evitar a don Alonso Porito el perjuicio de perdidas que pudiera sobrevenirle haciendo algun acopio de trigo extranjero, y no poderle dar aquella salida correspondiente: de una conformidad acordada no heca y parecen acopiar ningun trigo de extranjero, y si el pais hasta donde alcanzan sus fondos: con lo que se concluyo esta Junta que firmaron don Alonso Porito y don Juan de Carrasco

Don Gines Lopez de Castillo
Don Juan de Carrasco
Don Andres Val deponitario
Don Miguel Ortiz
Don Antonio Montenegro

